

REBAJA UN 100% EL PAGO POR CONCEPTO DE USO DE B.N.U.P. A CONTRIBUYENTE DOÑA COLIPI VARGAS, DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 28 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2531 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

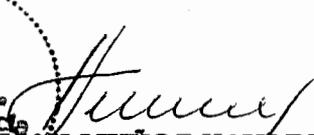
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 1493 de Alcalde de 24 de mayo de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 27 de mayo de 2019; Memorandum N° 517 de Director de Desarrollo Comunitario de 22 de mayo de 2019 con Visto Bueno Sr. Alcalde, que adjunta memorandum N° 64 de Jefa Departamento Desarrollo Social de 14 de mayo de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 2464 de fecha 24 de mayo de 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

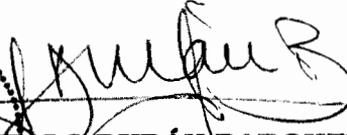
REBAJASE, un 100% el pago por concepto de uso de Bien Nacional de Uso Público, a contribuyente que se individualiza, de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 BIS de la Ordenanza de Derechos Municipales.

N°	NOMBRE CONTRIBUYENTE	R.U.T.	PERIODO	%
01.-	ROSA COLIPI VARGAS	[REDACTED]	1° Semestre año 2019	100

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Dirección de Control - DIDECO - Dpto. Desarrollo Social - Dpto. Impuestos y Derechos - Interesado(a) - Oficina de Partes.

270519